

RESOLUCIÓN MTESS N° 1170/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/2024 “SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS CISCO - PLURIANUAL” - ID N° 446.286, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, noviembre de 2024.

VISTO: la Nota SNFCL N° 958/2024 de fecha 19 de noviembre de 2024, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), Expediente N° 2024-12015001-011541, por la cual se remite las documentaciones para la adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2024 “Soporte y Extensión de Garantía de Equipos Cisco - Plurianual” - ID N° 446.286, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y -----

CONSIDERANDO:

- Que,** por Resolución MTESS N° 936/2024 de fecha 03 de octubre de 2024, se autorizó a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a realizar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2024 “Soporte y Extensión de Garantía de Equipos Cisco - Plurianual” - ID N° 446.286.-----
- Que,** en fecha 24 de octubre de 2024, siendo las 09:30 horas se realizó el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2024 “Soporte y Extensión de Garantía de Equipos Cisco - Plurianual” - ID N° 446.286.-----
- Que,** el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *“En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 55 de la Ley 7021/22 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones y el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), que dispone en el punto Forma de Adjudicación: **POR EL TOTAL**, bajo la modalidad de Menor Cuantía Nacional; este Comité recomienda la adjudicación, que fuera presentada por la firma mencionada y detallado a continuación: **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, con RUC N° 80022674-7, por el **TOTAL** por el monto de Gs. 56.868.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos sesenta y ocho mil); IVA incluido...” (Sic).*-----
- Que,** conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 355/2024, de fecha 25 de septiembre de 2024, se cuenta con crédito en el Objeto de Gastos 261 “De informática y sistemas computarizados”, para el Ejercicio Fiscal 2024;

RESOLUCIÓN MTESS N° 1170/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/2024 “SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS CISCO - PLURIANUAL” - ID N° 446.286, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, noviembre de 2024.

y las partidas presupuestarias correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales quedan sujetas a la aprobación de la ley correspondiente. -----

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL N° 141/2024 de fecha 18 de noviembre de 2024, la Dirección de Asesoría Jurídica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), expresa cuanto sigue: “... *esta Dirección de Asesoría Jurídica no opone reparo legal para la prosecución de los trámites administrativos tendientes a la suscripción de la Resolución de Adjudicación en el marco del llamado de referencia*” (Sic).-----

Que, el Artículo 55 “Adjudicación” de la Ley N° 7021/2022 “De Contrataciones Públicas” establece cuanto sigue: “*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*”.-----

Que, el Artículo 75 “Procedimiento de evaluación” del Decreto Reglamentario N° 2264/24 estipula lo siguiente: “*La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado: Inc., 2) Evaluación basada en precio. 2.1, Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente; 2.1.3, Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación...*”.-----

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** al oferente **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, con RUC N° 80022674-7, por el **TOTAL** por el monto de Gs. 56.868.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos sesenta y ocho mil); IVA incluido, correspondiente al llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2024 “Soporte y Extensión de Garantía de Equipos Cisco - Plurianual” - ID N° 446.286, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación

RESOLUCIÓN MTESS N° 1170/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/2024 “SOPORTE Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS CISCO - PLURIANUAL” - ID N° 446.286, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-----

Asunción, noviembre de 2024.

Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.-----

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar el contrato correspondiente al llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2024 “Soporte y Extensión de Garantía de Equipos Cisco - Plurianual” - ID N° 446.286.-----

Art. 3° **DESIGNAR** al Mg. Ever Benítez, como Administrador del Contrato en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 19/2024 “Soporte y Extensión de Garantía de Equipos Cisco - Plurianual” - ID N° 446.286.-----

Art. 4° **NOTIFICAR** a las áreas que corresponda, cumplido archivar.-----

Secretaria General

Ministra